

"EL CONDROGAL CIA. LTDA."

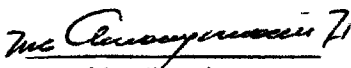
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

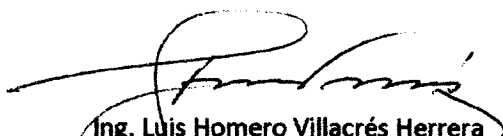
La Compañía El Condrogal Cía Ltda., convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 16 de marzo de 2017, a partir de las 09h30 en la sala de sesiones de las oficinas ubicadas en la calle Bugarvillas N45-274 y Av. Eloy Alfaro, de la ciudad de Quito.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros del período 2016.
2. Informe del Gerente General por el período 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas en el período 2016.

Quito, 02 de marzo de 2017


Ing. Amable Villacrés Herrera
PRESIDENTE-SOCIO


Ing. Luis Homero Villacrés Herrera
SOCIO


Ing. Jaime Patricio Villacrés Herrera
SECRETARIO/SOCIO

EL CONDROGAL
CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EL
CONDROGAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 16 de marzo del 2017, siendo las 09h30, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Las Baganvillas N45-274, y Av. Eloy Alfaro, los socios, de acuerdo a la lista que se transcribe a continuación: **1)** Amable Villacrés Herrera propietario de 6.800 participaciones de \$1.00 cada una; **2)** Luis Homero Villacrés Herrera propietario de 6.600 participaciones de \$1.00 cada una; y, **3)** Jaime Patricio Villacrés Herrera propietario de 6.600 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan el 100% del capital social. Preside la Junta el señor Amable Villacrés Herrera en su calidad de Presidente; y actúa como secretario el señor Jaime Patricio Villacrés Herrera, en su calidad de Gerente General. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General de Socios, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías; declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía **EL CONDROGAL CIA. LTDA.**, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente es: **PUNTO UNO.-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016. **PUNTO DOS.-** Conocer y aprobar el informe del Gerente General del año 2016. **PUNTO TRES.-** Conocer sobre el resultado del ejercicio 2016; y, decidir sobre su destino.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y presenta a la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016, los mismos que han sido elaborados en conformidad con las normas contables vigentes en el Ecuador. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros del año 2016.

PUNTO DOS.- Toma la palabra el Ing. Jaime Patricio Villacrés Herrera, y en su cargo de Gerente General, presenta a la Junta su Informe del año 2016. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: Aprobar el Informe del Gerente General del año 2016.

PUNTO TRES.- El Gerente General pone en conocimiento de los socios que el ejercicio económico 2016 tuvo una **utilidad bruta de \$. 56.449,35** y que después de cumplir con las obligaciones laborales y tributarias, se obtiene una **utilidad neta de \$. 17.007,08** y sugiere que de este valor el **5% \$. 850,35 se destine a la Reserva Legal** y que el valor de **\$. 16.156,72 que queda como Utilidad de los Socios**, se reparta durante un año en dividendos iguales a los socios siempre que se disponga de liquidez en la Compañía. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta aprueba por unanimidad.

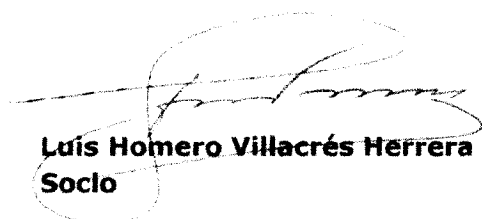
Habiéndose tratado los puntos acordados, a las 12h30, se concluye la Junta General; y se concede un receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes. Ratificados todos en su contenido, la aprueban firmándola.



Amable Villacrés Herrera
Presidente/Socio



Jaime Patricio Villacrés Herrera
Secretario/Socio



Luis Homero Villacrés Herrera
Socio